



LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



LA SEÑORA D.ª IRENE DE LA BÁRCENA NORIEGA

Viuda de González

Falleció en Luriezo el día 4 de Septiembre de 1906

á los 53 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus atribulados hijos don Fernando, don Ramón, don Joaquín (ausentes) y doña Cármen González Bárcena; hermanas doña Celenia, doña Primitiva (ausentes) y doña María; albacea testamentario don Vicente López; primos, sobrinos y demás parientes:

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Luriezo 9 de Septiembre de 1906.

nosotros graves rumores que dan á entender claramente la osadía desvergonzada de los que especulan con lo ajeno y al pasado abuso, de los medios que su posición les consiente y al daño de los incendios generales que debieran abochornar á quien puede influir mucho con su ejemplo, añaden su criminal tarea de talar montes en el valle de Pesaguero y tal vez aprovechando la ausencia temporal de la Guardia civil.

Para la calma y perseverancia que todos los que trabajamos en favor de la riqueza forestal, necesitamos cuando la perversión del sentido moral y la perversión de otras muchas cosas que no debieran pervertirse, se extiende de tal modo y tiene á su favor la fuerza que siempre tienen los medios de destrucción, ayuda mucho enterarse de que también se extienden las ideas sanas y de que ya la condenación severa de aquellos á quien la pública censura señala con el dedo, resuena fuera de nuestros horizontes regionales y acrece su rumor de amenazas y escarmentos.

Que se enteren de estos rumores las autoridades, que se enteren los muchos pacátos que se someten al amo, enterate tú, lector inofensivo y honrado y vé si la comparación de unas cosas con otras puede darte la clave de tu conducta.

Desde el día 2 de este mes la Asociación francesa para el fomento de las ciencias, viene celebrando un Congreso en la populosa ciudad de Lyon.

La importancia del Congreso, que preside un miembro del Instituto tan respetado como M. Sippmann, la dá, de un lado, la calidad de los hombres que le forman, y de otro, la serie de problemas puestos á discusión en las respectivas secciones de matemáticas, astronomía, geodesia y mecánica, navegación, ingeniería civil y militar, física y química, meteorología, geología y mineralogía, zoología, anatomía y fisiología, ciencias médicas y medicina pública, agronomía, geografía, economía pública, pedagogía y ciencias aplicadas á la industria.

Finalmente, en la sesión del día 6, el Congreso, entrando á discutir la cuestión de agronomía, discutió tocante á la repoblación de Montes de Francia.

Este es el punto sobre el cual queremos decir algunos renglones, habida cuenta de la importancia que también tiene para España.

Constituye verdadero motivo de desesperación ver lo que hoy son las guajaras que forman las serranías de Cuenca, de Albacete y de Valen-

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

A nuestros lectores

LA VOZ DE LIÉBANA, deseando asociarse en la medida de sus fuerzas al homenaje que al insigne hijo de esta villa, el eminente Maestro don Jesús de Monasterio, tributa sus admiradores, publicará el día 28, fecha del tercer aniversario de su fallecimiento, y día señalado por la Comisión ejecutiva para la inauguración del Monumento que por suscripción se le erige, un número extraordinario de doble tamaño, dedicado exclusivamente á Monasterio.

La preparación y tirada de este número, que llevará dos fotograbados, un excelente retrato del Maestro y una vista del Monumento, nos obliga á suprimir el número ordinario correspondiente al día 20 de este mes, y esperamos que nuestros lectores sabrán dispensarnos esta

falta, de la que quedarán compensados con el número extraordinario que anunciamos.

Dicho número contendrá entre otros varios originales, un estudio biográfico de Monasterio, por don José María Esperanza y Sola, que el distinguido crítico nos autorizó á publicar por carta que, pocos días antes de morir, dirigió á nuestro particular amigo don José María de Bulnes: algunos artículos de crítica musical del ilustrado escritor señor Peña y Goñi; la Memoria de la Comisión ejecutiva del Monumento, y la lista general de la suscripción.

LA REPOBLACIÓN de MONTES

No por ser un ejemplo francés, sino por ser un buen ejemplo, transcribimos á continuación un artículo de el diario madrileño *El Correo*. Consagrados desde siempre á la defensa de los árboles, creemos cumplir un noble deber contribuyendo á la necesaria coeducación del público en cuestión de tan alta transcendencia. Y como ocurre por desgracia que abundan las personas

emperezadas que solo ponen en movimiento las que pudieran ser sus fecundas iniciativas, cuando se pone de por medio la emulación y el amor propio, no está demás airear de vez en cuando el ambiente de nuestras campañas, trayendo á estas columnas los ecos de otras campañas, censuras ó alabanzas de otras plumas menos humildes que las nuestras, y que pueden, mejor que nosotros influir en un más amplio círculo de lectores.

Es cuestión de siempre, problema que tiene su solución hallada, solución que no quiere imponer quien puede y debe. Es asunto de todos los días, que hoy más que en otras ocasiones llama la atención de todos acaso por las dolorosas consecuencias del abandono total en que se tienen los más positivos elementos de riqueza, la voz terca y pobre de la prensa de provincias, se ha unido el clamoreo de los periódicos de las capitales y ya la prensa que á sí propia se llama grande, ha tenido un rasgo de olímpica compasión al acoger en sus líneas las voces sinceras y constantes de los que influyen poco.

En estos favorables momentos en que parece se va creando la unanimidad de opinión precisa para las resoluciones salvadoras, llegan á

cia; el nudo de Albarracín; las intrincadas montañas de Segura, Alcaraz y La Sagra, con tal cual otra comarca de la divisoria central, pobladas ayer de bosque pródigo y opulento, peladas ahora, no tanto por el hacha salvaje del leñador hambriento y misérrimo, cuanto por la tala en grande y sistematizada del criminal que vegeta en municipios, diputaciones y ministerios.

La acción eficaz del cuerpo de Montes en algunas zonas de la España central, aunque ya se señala fértilmente y con gran contentamiento de los amantes de una riqueza forestal bienhechora y vasta, como en Lozoya, Escorial, Canencia y Cuenca, no basta para reponer la devastación casi secular que los montes vienen sufriendo.

Porque ella sola, abandonada á su eficacia profesional, sin cooperación moral y material de agricultores y de apasionados de la riqueza y de la hermosura del país, acaso sea, será sin duda alguna insuficiente. El ganadero codicioso de un lado, la estulticia salvaje del labriego por otro, y sobre todo, los estragos de la especulación, formarán contra ella una relación formidable de cuatro á cinco por uno.

Hay que colaborar, en esto como en todo, si ha de alcanzarse un resultado general y fecundo.

A eso tiran las proposiciones discutidas en Lyon: á asociar á la acción oficial el interés de las clases sociales, á las que debe preocupar el mantenimiento y auge de la riqueza forestal.

En la discusión habida se ha procurado atraer la atención del gran público, allí como aquí un tanto displicente por estas cuestiones. Y habida cuenta del *savoir faire* de los franceses, no hay para qué decir la forma sugestiva que han empleado.

En vez de consagrar columnas y más columnas á crímenes, toros y demás recreaciones de uso nuestro, podríamos imitar en esto, como en tantas otras cosas de la vida práctica, á nuestros vecinos y dedicar algún espacio de la actividad periodística á educar, á formar la afición del gran público, al modo como lo hacen del otro lado de los Pirineos, hacia los problemas fundamentales del país.

En el Congreso de Lyon, el problema de la repoblación forestal se ha analizado bajo el punto de vista económico, haciendo ver á la opinión que Francia importa anualmente 155 millones de francos en maderas para sus industrias, siendo así que podría por su mayor parte tenerlas dentro de casa, con lo cual ganaría la nación en clima, la agricultura en cosechas, la ganadería por la mayor riqueza y normalidad de las lluvias, el turismo y por lo tanto el país todo, por la atracción de viajeros hacia muchas comarcas, así en el verano como en la estación invernal.

Y al tiempo mismo que ejerce una misión vulgarizadora, de propagación y de educación agronómica tan relacionada con el desarrollo de la riqueza pública, el Congreso formula órdenes del día encaminadas á mover el espíritu de los legisladores y del Gobierno para que la ley, garantizando el interés general sobre el particular, favorezca la repoblación de montes de la que, en gran parte depende el porvenir de la agricultura en la vecina República. Así es como se contribuye á hacer país.

Los amigos de las Montañas

De un artículo que el señor Conde del Retamoso ha publicado en un diario madrileño, tomamos lo siguiente:

«Hoy se reunirá en Pau el segundo Congreso convocado en Francia por la Asociación que lleva este título simpático y bienhechor: *L'Aménagement des Montagnes*. Y uniendo el ejemplo á la predicación culta, mostrará á los adictos y asistentes los éxitos logrados en los parajes donde el estrago de los hombres y de los elementos habían hecho inhabitable y estéril lo que ahora se reconstituye por el consorcio que á esta magna tarea le prestan los selvícultores, agrónomos, geógrafos, alpinistas, turistas y cuantos son amigos de los árboles y del arte. La divisa de su programa es ésta: *Salvar la tierra de la Patria*, y para ello se corrigen los torrentes, se acondicionan las montañas, se repueblan sus rasos y calveras, se provee á la ganadería, se hace habitable el yermo y se desarrolla el turismo sano y confortable. Esperando están todos los macizos orográficos españoles que una voluntad colectiva y poderosa restaure su belleza profanada y sus riquezas, que el abandono ó la codicia han destruido.

Á esta acción científica y bienhechora acompañan en Francia cuidados de poeta virgiliano para conservar los sitios y paisajes bellos. Hace años que la influencia de espíritus delicados se impuso á los legisladores, promulgándose una ley que es, á mi juicio, el acto de más profundo respeto y amor á la belleza. La ley ampara los árboles centenarios, las fuentes, los caprichos espléndidos de la vegetación y la geología, y los declara, por decirlo así, monumentos nacionales, como las abadías góticas ó los castillos del Renacimiento.

La humanidad tiene derecho á recrearse y perfeccionarse por la contemplación del arte divino de la Naturaleza, acotando los linderos del industrialismo ó la inconsciencia brutal del absoluto derecho dominical de la propiedad privada.

Atenas no discurrió, bajo los pórticos pendélicos, nada más exquisitamente espiritual que esa ley ofrecida (admirable paradoja) por un Estado *ateo* al Dios de la creación. ¿Cuándo copiaremos en España estos ejemplos de elevada cultura?»

De Poblaciones

Sincera y entusiasta, aunque tardía enhorabuena, (no habiéndolo hecho antes por causas bien ajenas á mi voluntad) envío por la presente al amigo Pepe Moreno, de Puente Pumar, por el feliz resultado, que en unión del dignísimo Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor de la Escalera y de un notable abogado matriculado en la capital, ha obtenido en el *desembrollo* de la Obra Pía de Pejada, que con tan sana intención y nobles fines, fundó el inmortal filántropo don Francisco Montes, Senador que fué del Reino en tiempo de Carlos III á beneficio de la instrucción y viudas pobres de este desgraciado valle.

¡Pobres viudas! digo yo, si no hubiera sido por los señores á quienes felicito, que tomando la punta del ovillo y deshaciendo el mismo, han logrado averiguar que todos los productos de dicha Obra Pía, destinados á las viudas, se los iban comiendo sin temor á indigestiones (hace ya una porción de años) nuestros administradores locales, consiguiendo al propio tiempo colocar á las tantas veces repetidas viudas (¡pobres, desgraciadas, sin representación y por tanto sin defensa!) desde el año presente en uso de cobro á razón de 25 pesetas cada una, que siendo como son 64 y sabiendo multiplicar, resulta que se quedaban entre nuestro *Ponciucu* y cuadrilla con 1.600 del *ala* al año, además de

500 próximamente que el mismo fundador dejó para cada anualidad poder defender con ellas los pastos de este valle.

Mucho celebraré, sea siquiera para escarmiento de..., que se resuelva como la justicia demanda el expediente que contra estos desahogados chupoleópteros municipales se les sigue por atrasos y se halla en el Juzgado de Instrucción. Amen.

UN POLACIONEJO.

28-8-906

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	11.476,40	
Don Santiago López.	100,00	
Don Castor del Río.	10,00	
Doña Adela Gómez Enterría.	6,00	
Don Mariano Pérez Roldán.	100,00	

SUMA. 11.692,40

EL TESORERO,

Eduardo Barredo

* * *

Como ya hemos dicho, el día 28 del actual tendrá lugar la inauguración del monumento que por suscripción entre sus admiradores se erige en esta villa al insigne Monasterio.

Para este acto, la Comisión ha invitado á la familia de Monasterio, á la Excelentísima Diputación provincial, al Ayuntamiento de esta villa y á la Colonia Montañesa en Cuba, que tan generosamente ha contribuido á la suscripción abierta.

A las diez de la mañana se celebrarán en nuestra Iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre Maestro. La Comisión había invitado al ilustrado escritor R. P. Julio Alarcón para que se encargara de pronunciar la oración fúnebre, y el sabio jesuita, discípulo de Monasterio y autor de una estensa y bien escrita biografía que está publicando la Revista *Razón y Fe*, contestó agradeciendo la invitación y lamentando que la necesidad de hallarse en ese día en Sevilla, le impida encargarse del sermón que con más gusto hubiera pronunciado.

A continuación de los funerales se procederá á la inauguración del Monumento, leyéndose la Memoria de los trabajos de la Comisión, y haciendo el Presidente de ésta, entrega del Monumento al señor Alcalde en representación del pueblo.

RASGOS LITERARIOS

La ventana iluminada

Una ventana, á lo lejos
luce cual abierta rosa
fingiendo dulce sonrisa
entre las nocturnas sombras;
sonrisa que nos alienta,
sonrisa que nos conforta,
sonrisa que dice al alma
que hay un alma cariñosa
que con amor nos espera
y que con amor nos nombra.

Y es el camino más fácil
y es la jornada más corta,
cuando vemos á lo lejos
la lámpara brilladora
luciendo sobre la mesa,
que blanco mantel adorna,
y que tiene pebetero
en un manojo de rosas.

Allí están nuestros cariños,
nuestra dicha y nuestra gloria,
el libro que nos dolía,
el fuego que nos entona,
los retratos bien amados
que á seres queridos copian,
todo lo que es nuestra vida,

todo lo que en la memoria
cristaliza el sentimiento
en purísimas estrofas...

Caminando, caminando.
en la jornada penosa,
cuando las fuerzas nos faltan
y el camino nos agobia,
la ventana es nuestro faro
y cual rutilante aurora
nos muestra el seguro puerto
que el alma noble ambiciona:
¡las caricias de los hijos
y el noble amor de la esposa!

Señor, ¡que todos encuentren
la dulce luz que conforta!
Señor, ¡que nunca se extinga
la lámpara brilladora!
Señor, que cuando el sol muera
nazca una estrella radiosa!
Señor, ¡que jamás nos falte
la esperanza entre la sombra
y que en la noche del alma
tengamos por dicha y gloria
una ventana entreabierta
como en el rosal la rosa!...

Lucía F. FAURE.

A LIEBANA

Conmemorando el día 14 de Septiembre

Liébana bella, majestuosa y rica,
jardín hermoso de espontáneas flores,
que zagalas festejan y pastores
y el ciclo cariñoso multiplica,
Donde nidos el águila edifica
en castillos altivos, vencedores
de los siglos y grandes lidiadores,
que plata y oro y cristal salpica.
Fuentes, arroyos, robles seculares,
mimosos prados, aves parladoras,
frescas hayas y tilos salutareos:
Con tanto bello, Liébana, enamoras
y vienes á dar tono á mis cantares,
más y mejor cuando la Cruz adoras.

Dr. José Rodríguez Cosgaya.
Portugal, 1906.

UN INCENDIO

A las doce del día 30 de Agosto próximo pasado, se declaró fuego en la casa de habitación y servicio del vecino de este pueblo, Gregorio Ibáñez Luis, el que, en pocas horas y favorecido por la incomparable sequía que ha existido durante todo el verano, la redujo á cenizas, sin que los esfuerzos personales pudieran conseguir librar nada de cuanto en ella existía, siendo creencia general en el pueblo que se hubiera extraído casi todo cuanto en dicha casa se encontraba y tal vez haber libertado la misma, si no hubiera sido por la fatal coincidencia de hallarse desde hacía unos días sin badajos las campanas del pueblo, para poder avisar al público, como es de inveterada costumbre, en tan críticos como angustiosos momentos, por cuya razón tardó más tiempo que el regular en acudir la gente para su salvamento. ¡Dios se lo tenga en cuenta á quien tuvo la diabólica idea de despojar las campanas de sus compañeros badajos!

Inmediatamente que se dió cuenta de lo ocurrido, se avisó á los vecinos de Caloca y Pesaguero, quienes tocaron las campanas de sus respectivos pueblos acudiendo al momento y sin distinción de personas, al lugar del siniestro, prestando el auxilio necesario al caso, pues á ellos se debe el haber localizado el fuego en la sola casa de dicho Ibáñez y no propagarse á los edificios contiguos; pues toda la gente (forasteros y del pueblo) trabajó en ese día con extraordinaria asiduidad hasta que se pudo extinguir el voraz elemento, con lo que se libró á Vendejo del inminente peligro en que se hallaba de ser pasto de las llamas.

Las pérdidas ocasionadas por dicho siniestro se cree ascienden á 2.500 pesetas próximamente, é ignorando por completo la causa que produjo tan fatal efecto.

Dobido al decidido arrojo que tuvieron los heroicos vecinos de este pueblo, Eloy y Juan de la Fuente y Agustín de Cabo, no hay que lamentar desgracias personales; pues extrajeron de entre las llamas al referido Gregorio Ibáñez Luis, dueño de

AL VUELO

la casa del siniestro; el cual, privado algún tanto de sus facultades intelectuales, se hallaba extrayendo algo de su pobreza y le libraron, á no dudarlo, de una muerte segura; pero no obstante resultó con varias quemaduras graves en la cara, espalda y manos, las que al momento le fueron curadas por el reputado y cariñosísimo médico del distrito, don Isidoro R. de Villa, quien se personó (desde la Venta de la Pecenilla) en el lugar del suceso, tan pronto como tuvo noticia del triste caso que en repetido Vondejo ocurría. Después de prescribirle las necesarias medicinas al caso y con frases de consuelo, echó mano á su peculio y le donó tres pesetas, única cantidad que, por el momento, posea tan caritativo señor.

El damnificado Gregorio Ibáñez, con su esposa y familia, quedó, á consecuencia de tan lamentable desgracia, en el más deplorable estado de pobreza, y sin más recursos que la caridad pública. Por lo tanto se ruega encarecidamente á toda persona caritativa coopere con su pequeño óbolo á aliviarle en tan triste situación.

Los opulentos y siempre caritativos indianos de este pueblo y Aceña, don Toribio Gómez y don Ciriano Serna, han puesto de manifiesto una vez más, con motivo de la precitada desgracia, sus nobilísimos sentimientos; pues sin unirles ningún vínculo de parentesco con la familia damnificada, han tenido la plausible idea de aliviar algún tanto sus miserias con la respetable suma de cincuenta pesetas cada uno.

Quiera Dios haya muchos que posean sentimientos tan humanitarios como los de dichos señores, y yo en nombre de tan atribulada como agradecida familia, les doy desde estos mal pergeñados renglones, las más expresivas gracias por tal rasgo de generosidad y limosna tan afecta á los ojos de Dios.

El Corresponsal.

Vondejo 4 de Septiembre de 1906.



Después de pasar una temporada en sus paseos de Cosgaya, ha regresado para Madrid, donde se halla de guarnición, el ilustrado capitán de Ingenieros don José Cueto Fernández, acompañado de su señora, doña Amelia Venegas y de su simpático hijo Pepito.

El opulento indiano y especial amigo nuestro, don Blas Casares, que en compañía de su joven esposa se hallaba en San Sebastián pasando una temporada, se halla en la actualidad en Biarritz, donde permanecerá unos días.

Con el fin de pasar una pequeña temporada en la capital de nuestra provincia, ha salido para aquel punto, nuestro buen amigo don Mariano F. Monasterio, acompañado de su distinguida señora doña Victorina Reda.

Deseámosle grata permanencia.

A las ocho de la noche del día 29 dejó de existir en su casa de Lomeña, el presbítero don Vicente González Salceda, antiguo párroco del pueblo de Lerones.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

En la reciente visita efectuada al ex-monasterio de Santo Toribio por el Ilmo. Sr. D. Julian de Diego Alcolea, Obispo de Astorga, se ha hecho por S. I. el donativo de 100 pesetas á dicho monasterio.

El que se crea con derecho á un estuche de escribir que consta de un tintero, pluma, lápiz y cuchilla raspadora, encontrado en el pueblo de Ojedo, puede pasar por esta administración donde le informarán para que pueda volver á recuperarlo.

En Panes, tuvimos el gusto de saludar el día 5 del actual á nuestro compañero de la infancia don Andrés Caso Fernández, que acompañado de su simpática señora doña Angelita Porrero, llegó á su pueblo de Siejo, procedente de la hermosa é inolvidable para nosotros ciudad de Cárdenas (Cuba) donde el señor Fernández adquirió gran prestigio comercial en su acreditada tienda de tejidos *La Nueva* en la que como dependiente trabajó en algún tiempo nuestro Director, á quien le cupo la suerte de ser uno de los primeros en fomentarlo el pedestal en el que el señor Caso, disfrutando de regular fortuna se ve hoy elevado.

Sea bien venido el antiguo y querido compañero y cuente que aquí, en su querida *tierrina*, donde al parecer se retira á *vejeter*, le deseamos la misma suerte que ha tenido allende los mares.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en comunicación que dirige al gobernador, ha pedido que todos los alcaldes remitan los datos necesarios para reanudar la estadística de precios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales.

El Gobierno italiano ha querido estos últimos días enviar buzos para poner á flote el «Sirio», antes que fuese totalmente destruido por las aguas; pero los buzos con quienes se contaba para ejecutar este trabajo, no estaban disponibles: ocupábalos un antiquísimo naufragio.

Tratábase de encontrar una galera romana hundida cerca de Derigo cinco siglos antes de la era cristiana. Cinco buzos trabajando en el fondo del mar consiguieron descubrirla. De la antigua galera quedaban solo restos del casco, que medían 15 metros de largo. Los buzos extrajeron 11 ánforas de tierra cocida y clásica forma, que han causado la admiración de los arqueólogos. Llevaban bajo las aguas unos dos mil cuatrocientos años.

Al propio tiempo, y sin buscarlo, encontraron los buzos casi en el mismo sitio, á 88 metros de profundidad 13 buques turcos echados á pique en la batalla de Navarino, en 1827.

Aprovechando la oportunidad de hallarse concentrada en Santander la Guardia civil del partido, por varios pescadores y *hasta de oficio!* se viene cometiendo en nuestros rios, el criminal acto de efectuar la pesca por medio de clo-ruro, vendiéndose en esta plaza el domingo 2 del corriente, cerca de dos arrobas de truchas, que fueron cogidas, según versión pública, en la forma antes dicha.

¿No habrá forma de pescar en el *garfío* á esos devastadores que con el procedimiento que emplean exterminan la poca riqueza que queda en nuestros rios? Con algo de celo por parte de las autoridades de los respectivos Ayuntamientos, creemos que se podría conseguir.

Por los periódicos diarios, semanales y decenales que llegan á nuestra mesa de redacción, nos enteramos de las fiestas que estos días se llevarán á efecto en los más insignificantes pueblos de nuestra provincia y fuera de ella, mientras que en Potes, capital de esta hermosa región, solo dá señales de volver al retraimiento que de antiguo tenía, pues al parecer las fiestas que en honor de la Santísima Cruz, se venían celebrando hace cinco años, se dejarán en el ol-

vido en el presente, lo que mucho lamentamos, puesto que hemos sido unos de los iniciadores de esas fiestas de que tantos y tan gratos recuerdos aun se conservan.

Ya que por falta de tiempo no es posible celebrarlas el día 14, exaltación de la Santa Cruz, invitamos á los jóvenes de esta villa, para que vean el medio de celebrarlas á la vez que se inaugura la estatua del insigne Monasterio,

En la reseña de la Santa Visita Pastoral, publicada en nuestro último número, por error de información, apareció que habían sido padrinos de los niños confirmados en Liebana, don Miguel Lamadrid y su respetable esposa doña Isabel Reda.

Dando á cada uno lo suyo, debemos hacer constar que los confirmados en aquel pueblo, fueron apadrinados por los estimados vecinos del mismo, don Emeterio Revillas y doña Amaria Arenal, viuda de Toscana.

Con atento B. L. M. hemos recibido el bonito y variado programa de las ferias y fiestas que en Santoña se están llevando á cabo, con cucuñas, regatas, concurso de bolos, danzas y giras campestres, verbenas, bailes de sociedad y otros festejos.

El bonito programa, que está hecho en la imprenta que en aquella villa posee don Ricardo Meléndez, acredita aquel establecimiento tipográfico.

Procedente de Bilbao, en cuya invicta villa se hallaba al lado de su señor tío, don José Martínez Carande, ha llegado á esta localidad el distinguido joven abogado don Indalecio Martínez.

Desde hace días se halla en el pintoresco pueblo de Tama acompañada de sus simpáticos hijos, la distinguida señora doña María Luisa López Dóriga, viuda del que fué notable juriconsulto, don Mariano de Linares.

A los 53 años de edad falleció en su casa del pueblo de Luriezo, el día 4 del actual, la bondadosísima señora doña Irene de la Bárcena Noriega, viuda del que fué opulento indiano de aquel pueblo, don Octavio González.

A los hijos de la finada y consecuentes amigos nuestros, don Fernando, don Ramón y don Joaquín, ausentes en la República Argentina, les envía la LA VOZ DE LIEBANA su más sentido pésame por el justo dolor que hoy experimentan, pidiendo á Dios Nuestro Señor les conceda la resignación cristiana para que puedan sobrellevar el rudo golpe que han recibido, con la pérdida de su entrañable madre.—Q. E. P. D.

químicos, naturalistas, astrónomos, etc.; imagínate si sería posible la sociedad ni un día, si todos quisiéramos hacer el mismo trabajo, y ninguno dedicarse á los restantes; ya comprendes que ni habría que comer, ni qué vestir, ni qué calzar, ni medios de trasladarse de un punto á otro, ni posibilidad, en fin, de existencia para nadie. La vida de los pueblos civilizados tiene por condición imprescindible la división del trabajo, la formación de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos.

¿Cuáles deben ser los límites de esta diferencia?

¿Cuáles sus consecuencias necesarias y justas?

¿Cuáles las abusivas que pueden evitarse?

Asunto será éste de otra carta, porque ésta se va haciendo ya demasiado larga.



Antes de pasar adelante, y hablando de aptitudes y disposiciones *naturales*, deb. explicarte cómo las entiendo yo. Suele decirse: *Tal cosa es conforme á la naturaleza; tal otra, contraria á ella. Esto es natural; aquello, no.* ¡Natural! ¿Dónde y cuando? Porque lo que es natural en los salvajes, no lo es en los hombres civilizados; y entre éstos, su natural varía con sus diferentes estados sociales. Todos estos argumentos que se sacan del pretendido *estado de naturaleza*, son absurdos, y las reglas de a'li venidas, inaplicables. Cuando, pues, te hablo de las causas de la desigualdad que están en la naturaleza, es ésta que tienes y tenemos los que vivimos á esta hora en el mundo civilizado; de ésta hemos de sacar consecuencias; conforme á ella hemos de sentar principios y establecer reglas. De aquí á diez ó veinte siglos, parecerán y serán naturales cosas que hoy no lo son ni lo parecen; fáciles las que hoy son imposibles; y lo que es más, injustas las que se tienen por equitativas hoy. Hemos de ser muy parcos, Juan, al usar de las palabras *siempre* y *nunca*, y muy atentos á no meternos á profetas sin estar inspirados. ¿Quién sabe lo que guarda el porvenir? Estudiemos el presente, sin quitarle la esperanza ni darla por realidad.

Hecha esta aclaración, reflexionemos, y habremos de convencernos que la mayor suma de igualdad posible se alcanza en el estado salvaje, y que la civilización lleva consigo inevitablemente la desigualdad; y aun he llegado á sospechar yo, que esas tribus salvajes, que por incivilizables parecen, no pudiendo sostenerse enfrente de pueblos muy adelantados, son tal vez razas absolutamente refractarias á las desigualdades indispensables á toda civilización.

Quando los hombres se ven obligados por la necesidad absoluta á tener un género de vida *idéntico*, á ejecutar todos los días las mismas cosas indispensables y fáciles, las diferen-

ANUNCIOS

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

— DE —

Hilario Hernández

Calle del Dr. Encinas.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.
Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

CASA DE HUESPEDES

— DE —

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

GIBAJA, 6, 2.º

SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedarse en olla, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

FONDA DE LA PLAYA

— DE —

LA FRANCA

Se participa al público para evitar torcidas interpretaciones, que rigen durante la temporada los siguientes precios:

Mesa de 1.ª con habitación de idem, pesetas 7,50.

Idem de 2.ª con habitación de idem, 5.

Idem de 3.ª con habitación de idem, precios convencionales, así como las comidas sueltas.

CIPRIANO ALVAREZ

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

En la mañana del viernes último han visitado esta localidad, acompañados de nuestro buen amigo don Angel García, inteligente secretario del Ayuntamiento de Panos, los ilustrados médicos don Rosendo Castell, don Miguel Barbás y don Delfín Sánchez de Cos, director de los Baños de la Hermita y médicos titulares de los Ayuntamientos de Valdáliga y Peñarrubia respectivamente.

Por la oficina de Minas de nuestra capital, ha sido admitida una solicitud presentada por don Juan Correa, vecino de Santander, pidiendo la concesión de 15 pertenencias con el nombre de «Carmina», de mineral de zinc, en el sitio llamado Canalona de Usina, término de La Hermita, Ayuntamiento de Peñarrubia.

Acompañado de su estimada señora doña Teresa Barañano, se halla en esta localidad el respetable señor don Antonio Anés, quienes se proponen pasar una temporada en casa de su hermano político don Francisco de Miguel, acreditado comerciante de esta plaza.

Deseamos al mencionado matrimonio grata permanencia en esta capital lebaniega.

Mañana martes saldrá de Barcelona con dirección á Veraacruz, la estimada señora doña Natalia Narezo, esposa del vice-consul de la República Cubana en aquel puerto mexicano.

Desde el pueblo de Frama, donde se hallaba pasando la temporada de verano, fué acompañada hasta la ciudad condal, por la respetable señora doña Sarah Dragoné, quien en uno de estos días regresará al mencionado pueblo.

El Boletín Oficial publica una circular recordando que el día 15 del actual termina el periodo de veda y deben proveerse los cazadores de la licencia correspondiente.

En las primeras horas de la tarde del día 4 del actual, falleció en el Sanatorio que en la capital de nuestra provincia posee el eminente quirúrgico montañés señor Madrazo, la estimadísima señorita del pueblo de Merodio (Panos) doña Milagros Colosía, querida y respetada por todas las clases sociales de aquel valle de Peñamellera, donde la finada ha dejado impercederos recuerdos, por la ingénita bondad de su noble y generosa alma y por los tesoros de ardiente caridad que abrigaba en su piadoso corazón, abierto siempre para socorrer al pobre.

Descansen en paz del que ya habrá premiado las virtudes de la bondadosa señora y reciban sus familiares nuestro muy sentido pésame, enviándosele particularmente á los infelices me-

nesterosos de aquellos pueblos, que para siempre han perdido á su mejor protectora, como lo fué para muchos de la región lebaniega, á la que la finada profesaba especial cariño desde sus juveniles años.

Del Recreo (Cuba), donde se hallaba en el importante comercio que en aquel punto posee su señor tío don José Soberón, ha llegado á su pueblo de Turieno, el joven indiano don Cándido Soberón, hermano de nuestro amigo don Eliodoro, llegado también de aquella República hace meses.

Ha regresado para Barcelona, después de pasar una temporada en esta villa al lado de sus queridísimos padres, nuestro buen amigo don Angel Muñiz, estimado empleado en las oficinas de la Sociedad Hullera de aquella ciudad condal.

Procedente de México ha llegado á su pueblo de Piñeres (Peñarrubia), el respetable señor de aquel pueblo, don Gabriel Cortines, particular amigo nuestro.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida, deseándole muchas felicidades en el pueblo que tanto se le quiere,

Desde el día 7 del corriente, se halla en esta villa, acompañada de su simpática hija la señora María Covadonga, la muy respetable señora doña Justina García de la Foz, esposa del señor Magistrado don Vicente Pérez de Celis, residente en Santander, jubilado en su carrera.

En Bárogo han contraído matrimonio, el día 29 del pasado, los apreciables jóvenes de aquel pueblo, Gregorio García y Enriqueta Gómez.

Apadrinarán á los novios cónyuges, nuestro estimado amigo don Lorenzo y doña Esperanza Gómez, hermanos de la desposada.

Desde hace días se hallan en esta localidad las simpáticas señoritas Vallisoletanas, Matilde y Carmen Maestro, primas de la ilustrada profesora de la escuela de niñas de esta villa, doña Avilia Maestro.

A consecuencia de un fortuito accidente, falleció en el pueblo de Alba, (Cervera del Pisuerga), el estimado vecino del pueblo de Dobres, Julian Señas, padre amantísimo de nuestro buen amigo don Jesús, distinguido joven empleado de la casa comercial que en Sevilla poseen los señores Rojo García y Compañía.

Que Dios Nuestro Señor haya tenido misericordia del desdichado Señas.

Ayer mañana ha salido para Santander, donde pasará unos días, nuestro digno párroco don Roque de la Fuente y Díez.

Deseámosle grata permanencia en la capital de nuestra provincia.

Días pasados ha fallecido en el pueblo de Dobres, la vecina de aquel pueblo, Victoria Cuesta.—E. P. D.

Ha llegado á su pueblo de Lomeña, el martes último, la estimada señora doña Ceferina González Encinas, esposa del distinguido señor don José María Monasterio, Ingeniero industrial con residencia en Zaragoza.

Ha regresado para León, después de pasar una temporada en Beares, al lado de sus parientes, el apreciable señor don Estanislao Gutiérrez, hijo del Procurador eclesiástico de León, don Gregorio.

Anoche llegaron á esta localidad, procedentes de Santander y otras capitales que han visitado en su viaje de novios, los distinguidos esposos don José González Montes y doña Agustina López, que acaban de contraer matrimonio en la industriosa villa de Gijón.

El mencionado matrimonio pasará unos días en Espinama, de donde es oriundo el señor González.

Recibimos en la tarde de ayer una atenta carta del ilustrado abogado don Mariano Pérez Roldán y Noriega, residente en Talavera de la Reina, acompañándonos una letra por valor de 100 pesetas, destinadas á la suscripción abierta para erigir en esta villa el monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre Monasterio.

Cumpliendo los deseos del donante, entregamos la mencionada cantidad á la Junta de esta villa, quien nos ruega le manifestemos su agradecimiento.

Han regresado á esta localidad: de Santander, D. Juan Ruiz, y señora: don Juan Torre Gutiérrez, señora é hijo; de Bilbao, don Florencio Castela, señora é hijas, y la hermana política de este, señorita Laura del Rio; de Llanes, doña Jesusa González de Frellezo y su hija Refugio; de San Vicente de la Barquera, don Vicente González Pérez, acompañado de sus apreciables hermanas Francisca y Secundina, y doña Feliciano García, viuda de Laca.

También ha llegado á esta su villa natal, el apreciable señor don Teodosio Gutiérrez, empleado de las minas que en Hujo (Asturias) posee la Sociedad Hullera.

cias de su natural no pueden ponerse en relieve, y sólo deberán notarse las que hay en el corto número de facultades que ejercitan. En una tribu salvaje, todos los hombres se ven precisados á lanzarse á los bosques todos los días en busca del sustento, á usar de los mismos artificios, y á dar iguales pruebas de arrojo y de constancia para apoderarse de su presa. Todos, al llegar la noche se sienten rondidos de fatiga, y se entregan á un sueño profundo. Algo parecido se nota entre los labradores. El observador adivina afectos y facultades que permanecerán eternamente en el letargo de la inacción. Un escritor en el cementerio de una aldea ha saludado á los héroes sin victoria; hubiera podido saludar igualmente á los ambiciosos sin poder, á los filósofos sin ideas, á los pintores sin pincel y á los poetas sin lira.

La necesidad de ocuparse en las mismas faenas es una especie de nivelador, y puede afirmarse que en tal situación, aunque los hombres nazcan diferentes, mueren iguales. Al decir iguales, no se entiende con igualdad absoluta, que es imposible en ninguna circunstancia, sino el distinguirse tan sólo por pequeñas diferencias.

Las desigualdades naturales, poco perceptibles entre los salvajes, se notan ya más entre los pueblos que no lo son. Empiezan á variarse las ocupaciones, y á ser posible alguna manifestación de la diferencia de aptitudes; hay algunos individuos que no tienen imprescindible necesidad del trabajo material é idéntico al de todos; pueden entregarse al reposo, á la meditación, á esos ocios en que el pensamiento despierta, se agita, lucha y crea.

Entonces el grande ingenio se distingue ya del hombre mediano: es astrónomo, poeta, inventa el arado y las ruedas. A medida que la sociedad avanza, el genio crea nuevas artes y nuevas ciencias, que son otros tantos caminos distintos por

donde los hombres emprenden su marcha más ó menos dificultosa, más ó menos productiva, y en los cuales se ven cada vez mejor marcadas las desigualdades naturales, que no podían manifestarse en el estado primitivo.

Este poder de la civilización para destruir la igualdad, no es sólo en el orden intelectual, sino tambien en el moral y económico. En un pueblo salvaje, los débiles sucumben, y toda la diferencia de fortunas está en la que tengan los fuertes entre sí, por su mayor destreza para la pesca y para la caza. Los crímenes son casi los mismos en todos: el robo, las consecuencias de la ira y la horrible pasión de la venganza. Las virtudes puede decirse que son desconocidas; difícilmente se comprende que haya idea de ellas, y más difícilmente aún que se pongan en práctica. Cuando se ve un hombre salvaje, puede asegurarse que es pobre, ignorante, ladrón y vengativo, es decir, inmoral; el hombre civilizado podrá ser todo esto, pero es también posible que sea rico, instruido y virtuoso; tiene ancho campo donde desarrollar sus facultades, posibilidad de perfeccionarse, de ser sabio y de ser santo.

No han faltado hombres, y aún de los que se dicen filósofos, que han mirado como bello ideal la igualdad completa, que no es posible sino en el estado salvaje, y que lejos de ser el bienestar y la dignidad de todos, es la miseria y la abyección general.

De que la igualdad completa es absolutamente incompatible con la civilización, te convencerás con mirar alrededor de tí. No habría guerra, ni rebelión, ni desencadenamiento de pasiones antisociales, que causaran igual trastorno al que produciría la igualdad absoluta en un pueblo civilizado, aunque solamente durase un brevísimo periodo. Imagínate que todos fuesen panaderos, sastres, labradores, comerciantes, zapateros, albañiles, fundidores, médicos, arquitectos, soldados,